

Contabilidad creativa y responsabilidad profesional

J. García Ojeda

Recurso humano en formación: M. Rivero

Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Juan Agustín Maza

jgomza@yahoo.com.ar

Objetivos

Este proyecto de investigación propone explorar el vínculo y el rol esperado del auditor de estados contables frente a prácticas de contabilidad creativa.

En este sentido, es conveniente recordar que la obligación del auditor es expresar, a través del informe específico, su opinión profesional en relación con las cuentas anuales examinadas en su conjunto o bien, en su caso, realizar una aclaración relativa a la imposibilidad de expresar esa opinión y señalar las causas que se lo impiden.

Entendemos que es necesario tratar los asuntos correspondientes a la responsabilidad del auditor frente a prácticas de contabilidad creativa. Esto último constituirá sin dudas una parte sustantiva dentro del trabajo de investigación propuesto.

Metodología

Para este estudio hemos seguido los siguientes pasos: recopilación de material bibliográfico, elaboración de síntesis comparativas en cuanto a objetivos, alcances, esfuerzos comprometidos y resultados esperables de la actividad del profesional auditor de estados contables, y entrevistas con profesionales del medio.

Resultados obtenidos

Evidentemente se trata de uno de los problemas más importantes para el usuario de la información contable, ya que detectar este tipo de prácticas se hace difícil incluso para los profesionales con mayor capacidad y medios para eso (por su propia naturaleza, la contabilidad creativa implica intención engañosa, lo cual hace que sea difícil de detectar).

Todo esto potencia las implicancias subyacentes en la responsabilidad del auditor frente a información contable, en cuanto a su práctica profesional y consecuentes informes.

En nuestro país, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) abordó el tema, indicando oportunamente que las irregularidades contables –se refería concretamente a los resonantes casos de Enron, Worldcom y Parmalat– han producido un impacto negativo en la comunidad de negocios, tanto en la percepción de la transparencia de la información contable como en la función de la contabilidad para proveer confianza.

Publicaciones

Un primer avance sobre la temática abordada fue publicado en Doctrina Penal Tributaria y Económica (Buenos Aires, Ed. Errepar, N°7, julio 2008).

Conclusiones

Dadas las consecuencias que genera, el auditor necesariamente deberá meditar por lo menos acerca de la elección de criterios contables, en aquellos casos de opcionalidad en las normas técnicas, y las prácticas adoptadas por la empresa en relación con aspectos que entrañan un importante grado de subjetividad.

Las estimaciones realizadas en aquellas áreas donde son necesarias, los cambios en los criterios contables de un año a otro y las justificaciones exhibidas para tal comportamiento o decisión son otros de los aspectos a considerar.

Es intención de esta investigación sensibilizar para producir un serio debate sobre el rol del auditor ante prácticas de contabilidad creativa. Creemos que eso se logrará, en parte, a partir de la presentación de los resultados de la investigación en ámbitos académicos pertinentes.

Formación de recursos humanos

El proyecto cuenta con el aporte de un alumno del último año.